

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

COMPRENDIDO
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
AL 14 DE ENERO DE 2023



MEMORIA

Agradezco esta labor porque considero que es siempre en beneficio de Puebla, y acojo con satisfacción el compromiso de trabajar en pro de los habitantes del Estado. Hace un año, me presenté ante ustedes para difundir mi primer memoria legislativa en donde regresé a ver las inquietudes que tenía la población, acudí a las sesiones de la comisión permanente, y resolví lo que me llegaron a solicitar personalmente al igual que ahora.

Y aunque algunas peticiones no se encuentran dentro de mis facultades, procuro orientarlos con las autoridades correspondientes cada una de sus necesidades. Es un recordatorio de que garantizar el estado de derecho es esencial y, a la vez, una labor que nunca termina.

MEMORIA

Es por ello, que mediante este relato llamado "Memoria" daré cuenta del trabajo legislativo correspondiente al primer receso del segundo año legislativo, en mi carácter de Representante Legislativo del Partido Verde Ecologista de México dentro del Congreso que atañe y como Diputado Local de la Sexagésima Primera Legislatura, lo anterior, con el objeto de dar a conocer el quehacer de los representantes locales de la ciudadanía y con ello, construir una conciencia real de las facultades de cada poder para que de esta forma generen mejores resultados.

En cumplimiento a lo establecido por la normatividad del Poder Legislativo del Estado de Puebla informo lo siguiente:





La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece en su artículo 38 la obligación de cada uno de los Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a visitar durante los periodos de recesos los distritos a los que pertenecen para conocer el estado que guarda la educación, comercio, industria y agricultura entre otras cuestiones, lo anterior, con el objeto de identificar aquellos puntos que impidan el progreso de sus habitantes y de esta forma poder trabajar para erradicarlos.



•Así mismo, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que al abrirse el periodo siguiente a la visita mencionada en el párrafo que antecede del presente documento, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho.





•De igual forma, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que al abrirse el periodo siguiente a la visita a los distritos correspondientes, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.



"ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; y"





- Ya sea en las oficinas del congreso o bien, en la casa de gestión tanto el equipo que me acompaña, como yo, atendemos personalmente a diversos ciudadanos para conocer sus necesidades e inquietudes, y en medida de lo posible ayudarlos con sus problemas.
- Orienté diversas denuncias respecto al maltrato animal.
- Recibí diversas propuestas legislativas por parte de colectivos preocupados por la movilidad dentro del Estado.



- Parte del trabajo es negociar y gestionar ante diversas dependencias gubernamentales, algunos apoyos y procedimientos para beneficio de los ciudadanos.
- Durante todas las actividades legislativas, tuve oportunidad de ser acompañado por diferentes medios de comunicación los cuales, coadyuvan en informar mi labor en favor de las y los poblanos.

20 DE DICIEMBRE DE 2023



La comunicación es esencial dentro de la política, es por eso que durante la sesión de la semana, tuve la oportunidad de comentar algunos temas relacionados con la política del Estado así como los beneficios y dificultades que acontecen día con día. Con el fin de mantener informada a las y los poblanos.



20 DE DICIEMBRE DE 2023



Los diputados tienen dentro de sus facultades colaborar con los municipios y sus presidentes municipales para el beneficio de sus habitantes. Es por eso que el alcalde René Ramírez del Municipio de Tepatlaxco y yo, dimos entrega de unidades vehiculares, así como equipo táctico y uniformes al cuerpo policial de esta localidad.





Como parte fundamental de pertenecer a la comisión permanente, consiste en acudir a las Sesiones Permanentes cada semana, donde mis compañeros legisladores y yo continuamos las labores correspondientes dentro de este poder legislativo.





La buena alimentación es súmamente importante en la vida de las personas, es por ello que llevé a cabo una charla muy amena con el Subgerente de Abasto Social en Puebla de Lecherías LICONSA Eduardo Girón Monterrubio, para colaborar y establecer mecanismos que ayuden a la ciudadanía.





Con el reconocimiento que se merecen los brigadistas forestales por su valentía y capacidad para contribuir a mantener los ecosistemas libres de peligro. Acudí al evento que presentó el gobierno del Estado a través de la Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Atención de Incendios Forestales acompañado de grandes actores políticos como el gobernador del Estado Sergio Salomón y la Secretaria Beatriz Manrique Guevara.





De igual forma me corresponde asistir y participar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política al ser el Representante del Partido Verde Ecologista de México en la legislatura, para delimitar temas, llegar a acuerdos y tomar decisiones dentro de la mesa política junto con mis compañeros Coordinadores y Representantes de sus diferentes partidos.





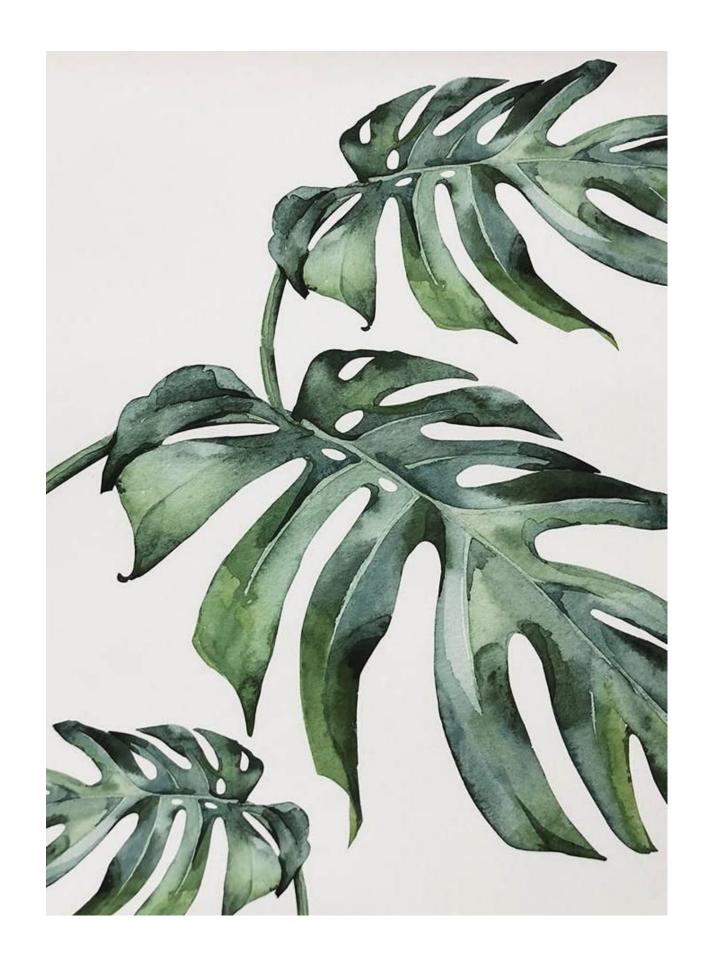
Estar dentro de la comisión permanente dota a los diputados integrantes la oportunidad continuar el trabajo administrativo de celebrar las sesiones así como de informar a diferentes medios de comunicación sobre la política interior del Estado.

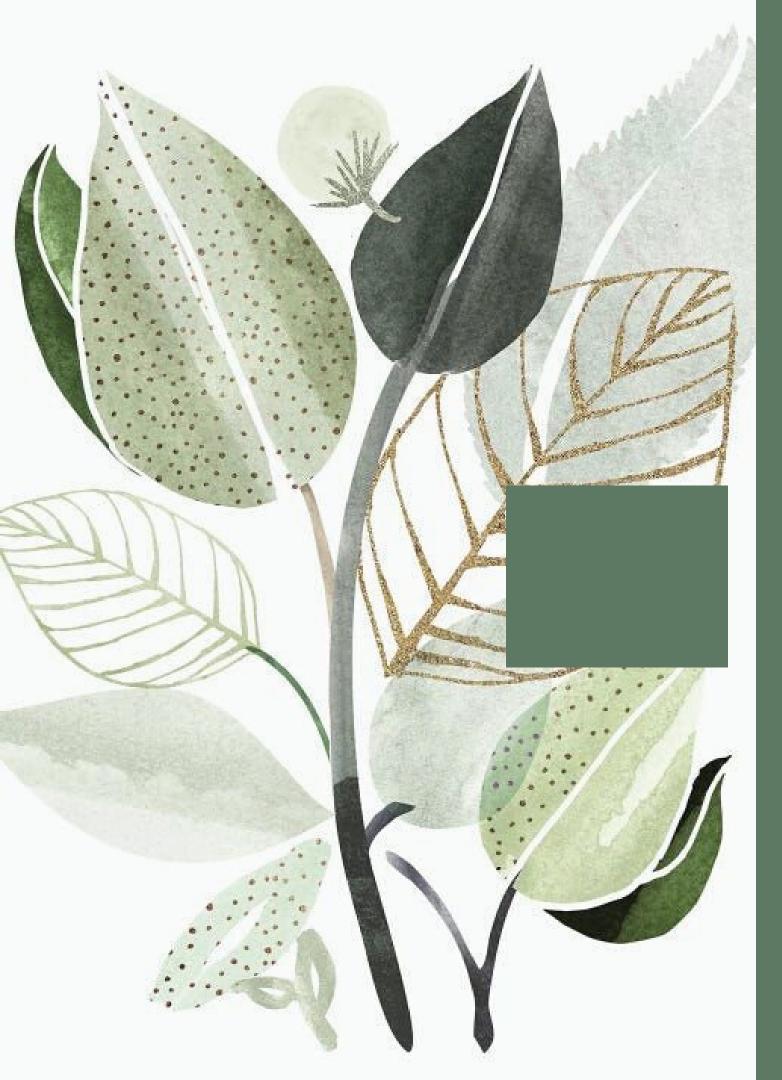


SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS



Durante este receso legislativo, me dí la oportunidad de reorientar mis metas legislativas, al igual que analizar propuestas de las y los poblanos, así como de mi equipo para delimitar y proyectar el mejor escenario para trabajar en beneficio de la ciudadanía, y atender temas relacionados con el medio ambiente, transporte, desarrollo urbano, participación ciudadana, movilidad y migración, de las cuales pertenezco a cada una de las comisiones.





Sin embargo, todo el trabajo ya realizado, aunque tiene beneficios inmediatos en la vida de las personas, sabemos que no es suficiente, tenemos mucho que hacer aún y será cuestión de seguir escuchando, investigando, proponiendo y vinculando las necesidades sociales que acontecen día con día, para que de esta forma podamos vivir más tranquilos y sabedores que nuestros derechos no se vulneran.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A, 14 DE ENERO DE 2023

DIPUTADO JAIME NATALE URANGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES.

